



¡RECONSTRUYAMOS!

MUNICIPALIDAD
**CIUDAD
DEL ESTE**

DIRECCIÓN: ALEJO GARCÍA C/ EUSEBIO AYALA
TELÉFONO: (+595 61) 501706/10

REQUISITOS PARA UNIPERSONALES (APERTURA)-PATENTES

Copia autenticada de:

- Balance de Apertura del Ministerio de Hacienda(SET)
- D.D.J.J. de Activo firmado por Contador y Contribuyente
- Fotocopia de RUC/CI
- Contrato de Alquiler con su N° de Cta.Cte.Ctal.
- Factura de Imp. Inmobiliario al día.

Copia simple

- Patente Profesional del Contador en el Municipio al día

REQUISITOS PARA SOCIEDADES (APERTURA)

Copia autenticada de:

- Balance de Apertura del Ministerio de Hacienda(SET)
- D.D.J.J. de Activo firmado por Contador y Representante Legal
- Fotocopia de RUC
- Fotocopia de C.I. de los socios
- Constitución de sociedad
- Contrato de Alquiler con su N° de Cta.Cte.Ctal.
- Factura de Imp. Inmobiliario al día.

Copia simple

- Patente Profesional del Contador en el Municipio al día